

OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA DE LA SOCIEDAD CIVIL “ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA

1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010

Estos datos corresponden al informe de Investigación de Femicidios en Argentina, que abarca el periodo 1° de Enero al 30 de Junio de 2010 y han sido recopilados de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios.

* Femicidio

El término Femicidio es político, es la denuncia a la naturalización de la sociedad hacia la violencia sexista.

El Femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad.

* El concepto Femicidio fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

Femicidio “Vinculado”

Desde el Área de Investigación de La Asociación Civil La Casa del Encuentro, desarrollamos el término Femicidio “Vinculado”, partiendo del análisis de las acciones del femicida, para consumir su fin: matar, castigar o destruir psíquicamente a la mujer sobre la cual ejerce la dominación.

En esta definición se registran dos categorías:

- A) Personas que fueron asesinadas por el femicida, al intentar impedir el Femicidio o que quedaron atrapadas “en la línea de fuego”.
- B) Personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el femicida con el objeto de castigar y destruir psíquicamente a la mujer a quien consideran de su propiedad.

En el presente informe de Investigación de Femicidios en Argentina que abarca el periodo 1° de Enero al 30 de Junio de 2010, se registran:

126 Femicidios y Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas.

6 Femicidios “Vinculados” de hombres y niños.

Enero de 2010 se registran 24 Femicidios.

(23 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

1) 1 de Enero. Analía Verónica Carrizo, 34 años, Villa Casey, Venado Tuerto, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola, recibió 6 puñaladas. Detuvieron como principal y único sospechoso a su pareja Vicente Quintana, de 35 años. “Vecinos del lugar testificaron que la pareja había

sostenido fuertes discusiones en los días previos”. Fuente: Venado Informa, El Litoral.

2) 2 de Enero. **Ángela María Guzmán, 44 años, Villa Elisa, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola, la golpearon en la cabeza con una botella rota. Su cuerpo fue encontrado en la cocina de su casa. El culpable sería su ex pareja Ricardo Agustín Acosta, de 57 años, de quien se había separado hacia 2 meses. El asesino tras cometer el Femicidio, se suicidó. Fuente: La Voz.

3) 7 de Enero. **María Cecilia Prediger, 28 años, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.** La asesinaron dentro de su vivienda, a golpes y cortes en la cabeza, utilizando una pala de puntear la tierra. El ataque habría sucedido en presencia de su hija de 3 años. El culpable sería su ex pareja, y padre de la niña Matías Aliseff, de 28 años, quien fue detenido. “Según indicaron familiares, este hombre fue siempre una persona extremadamente celosa y no descartan que el crimen esté relacionado a su carácter tan violento”. Fuente: Diario Victoria, Entre Ríos Ya.

4) 9 de Enero. **Silvana Alejandra González, 37 años, Dorrego, Guaymallen, Mendoza.** La asesinaron a golpes. Su cuerpo fue encontrado desnudo, sobre una cama, dentro de su casa 48hs después de haber sido asesinada. El culpable sería su pareja Oscar Burgoa, de 25 años, quien fue detenido. “Cuando hallaron el cadáver, los investigadores policiales y judiciales centraron la búsqueda de los sospechosos en su círculo íntimo. Si bien faltaba un equipo de música, determinaron que la escena había sido modificada a propósito”. Se cree que el acusado desordenó la habitación donde yacía el cuerpo sin vida, para simular que había sido asesinada de un tremendo golpe en la cabeza para robarle”. Fuente: El Sol On Line.

5) 13 de Enero. **María Elena Hernández, 52 años, Barrio Las Dalias, Córdoba.** La asesinaron baleándola en su vivienda ubicada en el Barrio Las Dalias en un complejo cooperativo de la policía. Recibió 3 balazos. El culpable sería el policía retirado Eduardo Adrián Sánchez, de 56 años, de quien recientemente se había separado. Sánchez tras asesinar a su ex pareja, se suicidó. Fuente: Día a Día.

6) 13 de Enero. **Mariana Gabriela Steinbrecher, 40 años, General Ramírez, Entre Ríos.** La apuñalaron, recibió 6 puñaladas, horas después falleció en el hospital. Habría denuncias previas de violencia realizadas ante la policía, en contra de su ex pareja Omar Waigandt de 33 años, quien está imputado como presunto culpable. Waigandt estuvo detenido y posteriormente fue excarcelado. Según declaraciones del jefe de la comisaría de Ramírez “El sospechoso tiene un abogado defensor que intervino hasta que se determine si realmente él es culpable, por ello puede estar en libertad presentándose en la dependencia la cantidad de veces necesarias y mientras tanto se encuentra gozando de los beneficios de la excarcelación”. Fuente: El Observador del Litoral.

7) 15 de Enero. **María Piedrau, 60 años, Longchamps, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola en la puerta de su vivienda. El culpable sería su ex pareja Francisco Reinoso, de 63 años, quien habría esperado en la puerta de la calle que ella saliera a correr, como lo hacía todos los días, tras interpellarla, le disparó. El feminicida “corrió a su casa que está a media cuadra de donde mató a la mujer, vio a su hija y le dijo “Me mandé una macana” fue al patio del fondo y con la misma arma se pegó un tiro”. Fuente: Precinto 54.

8) 15 de Enero. **Mónica Gutiérrez, 53 años, Barrio Cabal, Santa Fe.** En un confuso episodio, recibió un disparo de escopeta. Falleció en el hospital. El culpable sería un hombre de 50 años, quien se encontraría prófugo. Se manejan distintas hipótesis. “Una mujer de 53 años fue asesinada de un escopetazo por un vecino, con quien habría mantenido anteriormente una relación, en el populoso barrio Cabal de la capital santafesina”. Fuente: La Capital, El Litoral.

9) 16 de Enero. **Nery Beatriz Romero Posadas, 34 años, Resistencia, Chaco.** La asesinaron

baleándola en su casa. La apuñalaron. El culpable sería su pareja el oficial de policía Amado Villanueva, de 39 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó.

10) 17 de Enero. Marisa del Carmen Borbolla, 28 años, Vicuña Mackenna, Rio Cuarto, Córdoba. La asesinaron estrangulándola en su casa. La desfiguraron a golpes. La habrían violado. Su cuerpo fue parcialmente incinerado por un incendio provocado. El 25 de enero detuvieron como presunto culpable a Luis Alberto Díaz, de 25 años, quien esta sospechado de ser también el culpable del asesinato de Hilda Amaya, ocurrido el 19 del mismo mes. Según una nota realizada a su madre el 30 de abril, “Cuando encontró a su hija muerta, Carmen Sofía Leiva repasó hasta el cansancio las últimas horas que compartió con Marisa Borbolla. Sus temores, las amenazas telefónicas que recibía, y un obsceno mensaje de texto que se coló en su celular tres días antes de su muerte “Mami, es tan feo lo que me ponen que no te lo puedo ni decir”. Desde entonces, mantuvo largas conversaciones con amigas de su hija que, en su opinión, tendrían información sobre el clima de asedio y violencia que rodeaba a la víctima. Leiva fue componiendo un cuadro de situación que hoy orientaría sus sospechas hacia una persona que no es precisamente Alberto “Tato” Díaz, sino alguien que ella prefiere no nombrar en la entrevista”. Fuente: Puntal.com.ar

11) 17 de Enero. Florencia Álvarez, 22 años, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola en la casa donde vivía. Su actual novio, Gustavo (No se registra apellido), de 22 años, también fue asesinado a balazos. Detuvieron como presunto culpable al policía Miguel Maso, de 30 años, ex pareja de Florencia Álvarez, quien aparentemente no aceptaba la reciente separación. “Una fuente de la investigación señaló que la ruptura se había originado porque la mujer había denunciado golpes y amenazas de parte de su esposo”. “El policía intentaba recuperar la relación con mensajes de texto”. “Después de la detención, secuestraron su pistola reglamentaria y el teléfono celular, donde se encontraron los mensajes que lo incriminaban”. Fuente: Los Andes, Online 911.

12) 19 de Enero. Hilda Amaya, 59 años, San Gregorio, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola. La golpearon. La violaron. Su cuerpo fue encontrado parcialmente calcinado en su vivienda, por un incendio que habría sido provocado para borrar pistas. “Junto al cuerpo de la mujer, fue encontrado sin vida su perro, que también tenía marcas de golpes”. Se investiga si el culpable sería Luis Alberto Díaz, de 25 años, quien fue detenido el 25 de enero sospechado también de ser el culpable del asesinato de Marisa del Carmen Borbolla, ocurrido el 17 del mismo mes”. Fuente: 30 Noticias, Puntal.

13) 20 de Enero. Viviana Gauto (No se registra edad), Esperanza, Santa Fe. Falleció en el hospital. “Una mujer santafesina, que el pasado 8 de enero había denunciado en televisión a su ex pareja, un hombre de General Campos por haberla golpeado, falleció en un hospital de la localidad de Esperanza”. “La mujer habría fallecido producto de una infección en sus riñones que se habrían dado a raíz de los golpes recibidos. Asimismo, se afirmó que habría estado embarazada de tres meses”. “Viviana Gauto, que desde hace cuatro meses salía con un hombre de General Campos, lo denunció por violencia física”. Luego, el hombre radicó otra denuncia contra ella y fue entonces que la mujer decidió acudir a los medios para relatar su historia y denunciar que su ex pareja tenía protección política”. No se registran datos del agresor. Fuente: Cadena Entrerriana.

14) 20 de Enero. NN, 30 años aprox., Rivadavia, Mendoza. “El cuerpo estaba flotando en el cauce de un canal. El forense detectó una fractura en la cabeza anterior a la caída al agua”. “Según el adelanto forense, la mujer hallada sin vida en el interior de un canal de riego de Rivadavia habría sido asesinada. En un primer momento se sospechó que la víctima -cuya identidad no se conoce y que habría tenido aprox. unos 30 años, no murió por asfixia por inmersión, ya que los golpes en la cabeza fueron propinados antes de ser arrojada al agua”. “La causa recayó en manos del juez de Instrucción Ricardo Shultz, quien la habría caratulado como averiguación muerte, mientras que las actuaciones están a cargo de la Comisaría 13 de

Rivadavia quien está trabajando a full en el misterioso caso”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Uno Mendoza (Edición 21/01/10).

15) 21 de Enero. Adela Carolina Nieto, 33 años, Barrio Parque Industrial, La Rioja. La asesinaron a golpes con un hierro. Falleció en el hospital. Fue detenido sospechado de ser el culpable su esposo Samuel Rueda, de 35 años. “Al parecer la mujer permaneció con vida durante varias horas, pero el individuo ocultaba lo sucedido a los tres hijos del matrimonio y a una hermana de la víctima, hasta que alrededor de las 10.00, uno de las hijas gritó porque vio a su madre ensangrentada, aún en la cama.”. “Un dato de gran importancia radica en los numerosos antecedentes por violencia doméstica que pesaban sobre Rueda. Muchos de las peleas fueron denunciadas por la víctima, aunque de otras no quedaron constancias documentales, según contaron vecinos. El 14 de diciembre, Rueda había estado arrestado en la comisaría Quinta, en carácter contravencional, por desorden familiar”. Fuente: Del Interior.com, El Independiente.

16) 22 de Enero. Gloria Mónica Acosta, 39 años, Gruta de La Virgen del Carmen, Catamarca. La asesinaron a golpes. La violaron. Después de horas de desaparecida su cuerpo fue encontrado en un descampado. Detuvieron a Julio Alberto Lucero, de 29 años acusado de “abuso sexual con acceso carnal seguido de muerte”. El 8 de febrero fue declarado “imputable” y el 29 de Abril de 2010 condenado: “La Cámara Penal N° 3 de Catamarca condenó a Julio Lucero, el violador y asesino de la médica Gloria Acosta, a prisión perpetua, al ser encontrado penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal seguido de muerte”. Para emitir el fallo la justicia analizó los antecedentes de violencia de Lucero: “En noviembre de 1999 Lucero violó a una joven de 18 años en el mismo lugar y fue declarado inimputable, lo que le permitió ser sobreseído y recuperar su libertad. Pero en mayo del año siguiente abusó sexualmente de un niño de tan solo 3 años de edad, y esta vez los psiquiatras y la justicia consideraron que había entendido la criminalidad del acto y que, por tanto, debía ser sometido a proceso. En 2001 el tribunal de la Cámara Penal N° 2 lo condenó a 9 años de prisión, pena que ya había cumplido en su totalidad cuando asesinó a Gloria Mónica Acosta”. Fuente: Catamarca Actual, Noapress.

17) 22 de Enero. (Femicidio “Vinculado” a Liliana Leva). Carolina Bertozzi, 18 meses, El ortondo, Santa Fe. Tras varios días de agonía, falleció en el hospital. El culpable sería su padre Omar Bertozzi, de 46 años, quien el 17 de enero ataco a golpes a su hija Carolina Bertozzi de 18 meses y a su esposa Liliana Leva, de 46 años. Tras la feroz golpiza, se suicidó. “La muerte de la pequeña se produjo en el Instituto de Neonatología de Venado Tuerto, donde había sido intervenida quirúrgicamente por el gravísimo golpe en la cabeza, con fractura de cráneo y edema cerebral”. “Liliana Leva fue internada en el hospital Alejandro Gutiérrez de Venado Tuerto en la sala de cuidados intensivos, con traumatismo de cráneo y múltiples hematomas”. Fuente: Portal de los Pueblos, Diario Firmat.

18) 23 de Enero. Dora Valentini, 33 años, San Luís. La asesinaron a golpes. Falleció en el hospital “por la rotura del bazo al parecer por la golpiza que el hombre le había ocasionado”. Detuvieron como presunto culpable a su esposo Leonardo Brumer. **No se registra más información.** Fuente: Siempre FM.

19) 23 de Enero. Fabiana Lourdes Cuello, 19 años, Paraje Ensenada, San Alberto, Córdoba. La asesinaron ahorcándola. La golpearon. El culpable sería su novio Franco Ezequiel Peralta, de 21 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “Peralta le habría pegado un golpe de puños en el rostro y la desmayó, para posteriormente cargarla y trasladarla a unos ochocientos metros de la vivienda. Peralta buscó un lugar en una cañada, donde podría haberse recuperado Lourdes, pero la volvió a golpear, esta vez con una piedra, procediendo a colocarle una soga al cuello y colgarla de un árbol. Luego buscó otro árbol y se quitó la vida”. Fuente: Diario Democracia.

20) 23 de Enero. Rosana Larzo, 43 años, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola. El culpable sería su ex pareja el policía Julio Murú, de 52 años, quien tras el ataque se disparó un balazo y falleció en el hospital horas después. Según la investigación “Murú fue a ver a su ex esposa ya que quería retomar la relación. Las fuentes dijeron que se originó una fuerte discusión en la que el policía extrajo su pistola, ante lo cual, Larzo y su hijo más chico salieron de la casa a la carrera. El efectivo persiguió a la mujer y al llegar a la vereda le pegó un tiro en el hombro, por lo que Larzo cayó herida al suelo. Un jefe policial que participó de la pesquisa dijo que Murú se acercó a su ex mujer y al remató de un tiro en la cabeza, tras lo cual él se disparó”. Fuente: Diario La Tarde.

21) 24 de Enero. NN., La Loma, Santa María, Catamarca. “Personas de localidad de La Loma, departamento Santa María, encontraron accidentalmente el cráneo de una persona que era arrastrado por un río del lugar. Inmediatamente sacaron el cráneo y lo llevaron a la policía para informar el hallazgo”. “También presentaba un orificio en la mollera lo que hace presumir a los investigadores que se trataría de un posible homicidio”. “Fuentes confiables informaron que el cráneo encontrado en el lecho de un río en la localidad de La Loma, Santa María, pertenecería a una persona del sexo femenino recientemente fallecida pues se encontraron parte blandas y arreglos premolares”. “En este sentido se enviaron circulares a los fiscales que investigan las recientes desapariciones de mujeres para cotejar datos con los del cráneo encontrado en Santa María”. **No se registra más información.** Fuente: Diario C. <http://www.diarioc.com.ar/policiales/28-01-2010>

22) 24 de Enero. Griselda Pereyra, 24 años, Chaco. La balearon en un confuso episodio. Falleció en el hospital. El culpable sería un familiar, de 38 años, quien fue detenido horas después del ataque. “El hecho se habría producido a raíz de una discusión entre el agresor y la víctima, cuando el sujeto extrajo entre sus prendas un arma, le pegó un tiro en el pecho y se escapó. La joven llegó por sus propios medios al hospital Perrando, donde minutos después falleció”. **No se registra más información.** Fuente: Compactonea, Diario Norte.

23) 26 de Enero. Inés Vita, 66 años, Cavanagh, Marcos Juárez, Córdoba. La asesinaron baleándola en su vivienda. El culpable sería su esposo Ramón Francisco Ávila, de 65 años, quien se entregó a la policía declarando que había asesinado a su esposa porque estaba “cansado de las discusiones”. Según versiones la víctima le habría recriminado a su esposo su condición de alcohólico. Fuente: Minuto a Minuto.

24) 31 de Enero. Graciela Amelia Peralta, 53 años, Ibicuy, Entre Ríos. La asesinaron de un balazo en el estomago, mientras estaba en la cama. El culpable sería su esposo Carlos Cecilio López, de 57 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó.

Febrero de 2010 se registran 20 Femicidios.

(19 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

25) 1 de Febrero. Raquel Esther Terra, 37 años, Gualaguaychú, Entre Ríos. La asesinaron estrangulándola. Sería una mujer en prostitución. El 1º de Febrero, su cuerpo, en estado de descomposición, fue encontrado en una habitación de un hospedaje. El culpable sería Pablo Andrés Fiorotto, de 23 años, quien tiempo atrás alquiló una de las habitaciones del hospedaje, teniendo en su poder la llave de la misma. “Fiorotto Se habría retirado del lugar dejando la puerta del cuarto cerrada con llave, sin que los responsables del albergue tuvieran acceso a la misma hasta que el lunes, cuando se hacía más que evidente el olor que salía del interior, procedieron a forzar la entrada encontrándose con el espantoso cuadro del cuerpo de la mujer en avanzado estado de putrefacción, ya que la muerte se habría producido al menos 3 días atrás.”. Fiorotto quedó procesado con prisión preventiva por el delito de Homicidio doloso. Fuente: Litoral fm.

26) 5 de Febrero. Graciela Ester Ortiz, 32 años, Garupá, Misiones. La asesinaron de un golpe en la nuca. Desaparecida desde el 26 de Enero, su cuerpo fue encontrado envuelto en una

frazada, en el sector de obras del barrio Nuevo, de la localidad de Garupá. Detuvieron como presunto responsable a su pareja Héctor M. de 53 años. “La víctima había realizado una exposición manifestando que Héctor M. la sometía a malos tratos. En la vivienda del detenido secuestraron un martillo y una frazada. Según los testimonios de vecinos, hace más de ocho días que no veían a la mujer, pero creyeron que se había ido porque tenían problemas en la pareja hace ya un tiempo”. **No se registra apellido del detenido.** Fuente: Misiones On Line.

27) 5 de Febrero. NN., 25 años, Parque Patricios, Ciudad de Buenos Aires. La asesinaron baleándola dentro de un auto. Se manejan distintas hipótesis. “La policía descubrió que en su oreja izquierda la joven llevaba un audífono por lo que suponen que era hipoacúsica”. “Quedó rápidamente descartado el móvil de “robo”: en el bolso de la mujer se encontraron unos 20.000 pesos”. “En el bolso donde estaba el dinero también había varias mudas de ropa de la joven lo que aporta a una versión no confirmada: que la víctima había roto una relación sentimental con quien la terminó matando y que por eso se estaba mudando y había juntado sus ahorros”. “Contra reloj los investigadores trataban ayer de encontrar a familiares de la víctima que pudieran aportar más datos de su vida y de su historia de pareja”. **No se registra más información.** Fuente: Clarín.

28) 11 de Febrero. Rosa Mabel Gómez, 29 años, Pueblo Libertador, Esquina, Corrientes. La asesinaron degollándola en su vivienda. “Con un cuchillo la degolló y le aplicó varias puñaladas en el cuerpo, le ocasionó varios cortes en el abdomen perforándole uno de los pulmones y luego la arrojó a una cama de una de las habitaciones”. El culpable sería su pareja Floricio Zacarías Esquettino, de 55 años, quien tras el ataque habría intentado suicidarse. Fue internado con pronóstico de salud reservado y bajo custodia policial. **No se registra más información.** Fuente: EL Litoral.

29) 12 de Febrero. NN., 36 años, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. La golpearon. Una mujer ingresó a un comercio pidiendo socorro porque su marido la estaba persiguiendo con un cuchillo amenazándola de muerte. Al querer defenderla, un comerciante del lugar fue atacado. Ante esto, la mujer salió corriendo nuevamente sin rumbo por las calles del barrio, perseguida por su pareja. Tras la denuncia, una patrulla policial encontró al hombre quien arrastraba a la mujer, mientras la golpeaba y le aplicaba puntazos con la cuchilla. La mujer, de 36 años, fue trasladada de urgencia al hospital de Cañuelas, pero murió en el trayecto, en tanto que el agresor, de 35 años, fue detenido. No se registra nombres de la víctima, ni del agresor. Fuente: On Line 911.

30) 12 de Febrero. Andrea Paredes, 35 años, Villa Carlos Paz, Córdoba. La asesinaron ahorcándola. La golpearon. Su cuerpo sin vida fue encontrado en el piso, dentro de su casa. Su ex pareja, un hombre de 37 años, fue detenido sospechado de ser el culpable del Femicidio. No se registra nombre del agresor. Fuente: La Mañana de Córdoba.

31) 13 de Febrero. Apellido: Galarza, 62 años, Bella Vista, Goya, Corrientes. Su cuerpo fue encontrado en un basural, presentaba lesiones y le faltaba la ropa interior. Según la investigación, el deceso se habría producido 18 horas antes de su hallazgo. “La primera hipótesis que manejan los investigadores dice que se trataría de una violación seguida de muerte”. Sería una mujer en situación de calle. **No se registra nombre de la víctima.** Fuente: El Litoral, Corrientes Hoy.

32) 13 de Febrero. Noelia, 6 años, San Luís del Palmar, Corrientes. Murió ahogada, en un confuso episodio. “Eva Robledo la madre de la menor de 6 años que murió ahogada, denunció que su hija fue arrastrada hasta el lugar por al menos tres jóvenes que la golpearon, al parecer con la intención de abusar de la niña”. “Noelia junto a su hermana y su prima habían ido a comprar caramelos a un kiosco cercano a la casa. En el camino fueron sorprendidas por tres jóvenes de 10, 17 y 22 años, quienes las empujaron hasta un riacho cercano y habían intentado abusar de las niñas. Noelia y las menores habrían sido empujadas al riacho”. “La policía

también dio su versión, indicando que la causa de la muerte fue por un “edema agudo de pulmón, a causa de una asfixia por sumersión”. “La madre de Noelia le manifestó al titular de la cartera de Gobierno sus dudas respecto a la manera en que murió su hija. Valdés junto al jefe de la policía y al subdirector de investigaciones científicas y pericias, explicaron que la autopsia no da lugar a la hipótesis de violación. No obstante, seguirán las investigaciones”. **No se registra más información.** Fuente: Impacto Mercedes, Corrientes al Día, corrientes.gov.ar.

33) 15 de Febrero. Nilda Biset, 52 años, El Dorado, Leandro N. Alem, Prov. de Buenos Aires. La apuñalaron, falleció en el hospital. Detuvieron como presunto culpable a su pareja Oscar Alfredo Corres, de 55 años. “El hombre tomó un cuchillo y le aplicó a Biset un "puntazo" en una pierna, que le provocó una importante hemorragia, fue trasladada de urgencia al hospital donde falleció, a raíz de la gravedad de las heridas recibidas”. Fuente: Diario Democracia.

34) 16 de Febrero. Nancy Noemí Natel, 49 años, Barrio Las Torcacitas, Maipú, Mendoza. La asesinaron degollándola en su vivienda. Recibió 12 puñaladas. El culpable sería su pareja Alberto Ramón Cepeda, de 46 años, quien fue detenido. “Nancy Natel recibió de Cepeda 12 puñaladas y un profundo corte en el cuello; este momento fue presenciado por las criaturas hijas de la pareja (dos varones de 10 y 4 años y una niña de 7 años), quienes rogaban que no atacaran a su mamá”. “Él era un hombre violento; todos lo sabían acá. En más de una ocasión ella lo denunció por malos tratos e incluso vino la policía y lo detuvo en más de una oportunidad”. Fuente: Los Andes.

35) 16 de Febrero. NN., 30 años aprox., Muñiz, San Miguel, Prov. de Buenos Aires. La descuartizaron. Su cuerpo fue encontrado seccionado en tres partes y en bolsas de consorcio en una esquina. Según la investigación "el trabajo ahora es identificar a la víctima para poder, luego, reconstruir los últimos pasos y poder llegar al autor". “Se espera que se presente algún familiar en comisarías de la zona denunciando una búsqueda de paradero de una mujer, cuya única característica visible es un tatuaje en una de sus piernas. **No se registra más información.** Fuente: Diario Popular. <http://www.popularonline.com.ar/nota.php?Nota=445509>

36) 18 de Febrero. Zulma Moreno, 49 años, Robles, Santiago del Estero. La apuñalaron. Falleció en el hospital. “Gravemente herida y con muy bajos signos vitales, fue trasladada al centro asistencial, pero falleció antes de que pudiera ser asistida”. “El médico policial que examinó el cuerpo constató dos cuchilladas, una de las cuales habría perforado el corazón”. El culpable sería su pareja Miguel García, de 38 años, quien tras el ataque escapó. Horas más tarde, se entregó en la comisaría, donde intentó suicidarse, siendo internado en el hospital. **No se registra más información.** Fuente: Nuevo Diario Web.

37) 20 de Febrero. Roxana Luján Rosciano, 43 años, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron a martillazos, en su casa. Le destrozaron el cráneo. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex esposo Orlando De la Fuente, de 49 años. Quien habría manifestado que fue a buscarla porque habían acordado ir de compras y cuando llegó Rosciano no respondió los llamados. “Por este motivo, De La Fuente llamó a una vecina, con quien ingresó a la vivienda y constató que la mujer estaba muerta. “¿Qué hiciste?”, contó la acompañante que gritó el sospechoso antes de ingresar al ambiente donde la mujer yacía en un charco de sangre. Este dato alertó a los uniformados, que resolvieron reinterrogar al sujeto sobre lo ocurrido. En base a las contradicciones del acusado, la UFI N° 6 dictaminó detenerlo bajo la carátula de “Homicidio calificado por el vínculo”.

38) 21 de Febrero. Wanda Taddei, 29 años, Caballito, Ciudad de Buenos Aires. Tenía el 60% del cuerpo quemado. Internada desde el 10 de febrero en el Hospital del Quemado, falleció por las graves quemaduras que sufrió. Para que soportara el dolor estuvo en coma farmacológico desde el día que la internaron. Nunca pudo relatar lo sucedido. Su esposo Eduardo Vázquez de 33 años, fue detenido como presunto responsable del hecho y posteriormente liberado. De acuerdo a sus dichos fue un accidente en el medio de una

discusión. Tras la muerte de Wanda Taddei su padre Jorge Taddei, se presentó como querellante en la causa. Declaró ante la justicia que la noche de la tragedia su nieto e hijo de Wanda Taddei un menor de 5 años, le contó que escucho a su madre decirle a Vázquez “Me vas a matar”. “El juez Daffis Niklison, tras evaluar que los elementos de prueba reunidos en el sumario eran insuficientes tanto para procesar como para desvincular al músico de la causa por presunta tentativa de homicidio de su cónyuge, dicto la falta de mérito y ordenó su “inmediata libertad”. Fuente: grupoemedios.com.

39) 21 de Febrero. Margarita, (No se registra apellido), 26 años, Villa Tessei, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. Falleció en un confuso episodio. “Voceros policiales indicaron que el alférez de la Gendarmería Nacional, Pablo Elías López Rey, de 24 años había cometido el homicidio de su pareja, de 26 años, para luego volarse la cabeza, en un aparente ataque de celos. Los familiares del gendarme dan otra versión de lo sucedido: “Pablo Elías López Rey fue víctima de una agresión en su propio domicilio de Villa Tessei, cuando una chica que había sido su novia viajó de Misiones especialmente para matarlo. Entró a su casa, le quitó su arma reglamentaria y lo ejecutó, para luego suicidarse”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Popular.

40) 22 de Febrero. Mirta Schossler, 30 años, Recoleta, Ciudad de Buenos Aires. La asesinaron degollándola. La apuñalaron. El culpable sería su ex pareja Daniel Aguirre, de 33 años, quien también apuñaló a un policía que intentó interponerse al ataque. Todo sucedió, cuando Mirta Schossler, posteriormente a irse de su casa junto a sus hijas de 8 y 11 años y efectuar una denuncia por violencia familiar, fue a retirar sus pertenencias acompañada por 2 policías .Tras los ataques el femicida, se suicidó. Diario Crítica.

41) 22 de febrero. (Femicidio “Vinculado” a María del Huerto). Carolina del Huerto Bianco, 9 años, Mercedes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron obligándola a ingerir barbitúricos. El asesino sería su padre Marcelo Alejandro Bianco, de 30 años, quien intentó suicidarse, ingiriendo pastillas. Fue detenido. La causa se caratuló como “Homicidio doblemente agravado por el vínculo y envenenamiento” y “Tentativa de suicidio”. “Bianco llegó a Mercedes tras disfrutar de un mes de espléndidas vacaciones junto a su hija: “Vas a tener las mejores vacaciones de tu vida”, le habría dicho. Estuvieron en la costa Atlántica y en un lujoso hotel porteño. Alejandro Bianco vino a la ciudad de Mercedes y paró en la casa de sus padres. Para llevar a pasear a Carolina se compró una moto en un comercio de Mercedes. A nadie le llamó la atención la vida de Alejandro y su decisión de pasar unos días en la ciudad que lo vio nacer. Lo que nadie conocía era el supuesto plan que estaba elaborando para poder ir junto a su hija a un lugar mejor”. “Hacía 10 años que Alejandro Bianco estaba afincado en Río Gallegos. No viajaba a Mercedes desde que su esposa estaba embarazada de Carolina. En ese lapso, el matrimonio con Maria del Huerto, había fracasado. Alejandro no pudo sobreponerse a la decisión de su esposa de poner punto final a la relación marital. Y menos aún a los tironeos que existieron para establecer un régimen de visitas con la niña a quien había criado”. Fuente: El Periódico Austral.

42) 25 de Febrero. Nanci Noemí Músico, 30 años, Concepción del Uruguay, Entre Ríos. La asesinaron baleándola. Su cuerpo fue encontrado en un descampado. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja Pablo Campodónico, de 32 años. **No se registra más información.** Fuente: La Calle On Line.

43) 25 de Febrero. Silvia Sapietro, 52 años, Santa Fe. La golpearon. Recibió un importante golpe en la cabeza y otro en la mandíbula. Luego de diecisiete días de agonía, falleció en el hospital. En un confuso episodio “había sido ferozmente agredida el 8 de febrero junto a su madre Nilda Elena González, de 75 años, que fue internada con múltiples traumatismos”. “El caso tiene varios cabos sueltos, como por ejemplo el hecho de que el lugar no tuviera las cerraduras violentadas ni faltaran efectos de valor en la habitación donde descansaban”. “El

móvil del crimen sigue siendo un misterio”. **No se registra más información.** Fuente: La Capital, Rosario 3.

44) 28 de Febrero. Elsa Tuninetti, 46 años, San Luís. La balearon. Recibió 3 disparos. Falleció en el hospital donde estaba internada, desde el 9 de Febrero, luchando por recuperarse de los disparos que recibió de su ex pareja Gerardo Becerra, de 46 años, quien tras atacarla se suicidó. “Becerra Gerardo, con 27 años de casados y 2 hijas de 22 y 24 años, tomó la determinación de intentar asesinar a su mujer, al parecer, ante la inminente ruptura de la relación. Luego de que Tuninetti ingresó a la vivienda, presuntamente para buscar sus pertenencias e irse, su marido tomó un revolver calibre 22 largo y le propinó 3 disparos”. Fuente: El Diario de la Republica.

Marzo de 2010 se registran 26 Femicidios.

(24 Femicidios y 2 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

45) 5 de Marzo. Gisela Elizabeth Nieto, 26 años, Salto, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. Recibió 22 puñaladas. El culpable sería su pareja Horacio Daniel Leguizamon, de 29 años, quien fue detenido. “El asesino confesó ser el autor del terrible hecho luego de haber asegurado en su denuncia que tres personas que ingresaron a robar a su casa habían matado a su pareja. Según su primer relato cuando él se dirigía a su trabajo los delincuentes ingresaron a la vivienda hiriéndolo con armas blancas y luego mataron a su novia. Los investigadores sospecharon de inmediato, ya que el denunciante sólo tenía heridas leves mientras que el cuerpo de la víctima fatal de 26 años exhibía heridas letales. Fuente: La noticia1.com.

46) 5 de Marzo. Tania López (No se registra edad), Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Buenos Aires. Estaba desaparecida desde el 3 de marzo, días después su cuerpo fue encontrado flotando en el río. Según declaraciones de Marta su hermana: “El Fiscal supone que se suicidó”. “Nosotros queremos saber qué pasó porque no creemos que se haya suicidado. Ella no era una chica depresiva”. “Queremos que averigüen qué pasó. El novio sabe qué ocurrió. Él es violento, a veces le pegaba y la llevaba en la moto a mucha velocidad. Es perverso y ella se lo contaba a la madre, quien le decía que lo deje”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Onco. diarionco.com/news/?p=43261

47) 6 de Marzo. Yanina Toledo, 19 años, Barrio Ciudad de los Cuartetos, Córdoba. En un confuso episodio, recibió un balazo en un ojo, tras horas de agonía, falleció en el hospital. Fue detenido su novio Diego Martínez, de 22 años, quien declaró que por accidente se le escapó un balazo mientras manipulaba el arma. **No se registra más información.** Fuente: Cadena 3.

48) 7 de Marzo. Natalia Noemí Gaitán, 27 años, Barrio Parque Liceo Segunda Sección, Córdoba. La balearon con una escopeta. Falleció en el hospital. El culpable sería Daniel Esteban Torres, de 39 años, padrastro de su novia. “Natalia y su novia, de quien no se conoce el nombre verdadero para preservar su intimidad porque aún es menor de edad, habían comenzado a convivir, y esa situación no fue tolerada por el padrastro de la más joven, quien había ido a buscarla hasta la casa que compartían para que volviera a la casa de su madre”. “Graciela Vázquez no deja de señalar cada detalle que hace de la muerte de su hija un crimen simbólico: Natalia era lesbiana, pobre, y además buena gente, solidaria. Había sufrido la discriminación que la sociedad suele imponer a quienes no sienten ni desean como las normas lo permiten. Por eso no quiere sólo llorar su muerte o aguardar a que la justicia condene al asesino, Daniel Torres, el padrastro de la novia de su hija. Quiere que este crimen sea considerado por la justicia como un crimen por discriminación de género, para que se visibilice en nuestro sistema judicial lo que su hija sufrió en vida e incluso luego de fallecer, cuando se hizo la autopsia para determinar la verdadera causa de la muerte, y detectar si antes del deceso Natalia había estado afectada por alguna droga, alcohol, o si alguna otra causa había provocado su muerte más allá del impacto de la escopeta con que Torres la fusiló”. Fuente:

49) 7 de Marzo. Andrea Moisa, 43 años, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola. Recibió 3 balazos. El culpable sería su ex pareja Fernando Do Santos, de 47 años, con quien tenía dos hijos y una hija. Se habían separado hacía dos meses. “Después de 21 años de convivencia, Andrea Moisa se mudó junto a sus hijos a la casa de su padre”. Según trascendidos existían denuncias previas de maltrato. Desde la separación, Do Santos había amenazado con ahorcarse si no volvían a convivir. “Por esa razón, todas las semanas era visitado por su mujer y sus hijos, para evitar cualquier hecho de sangre”. “Cumpliendo con esa visita de rutina, se produjo una agresión verbal, de parte de Do Santos, cuando ella se negara a reanudar la relación, la mujer les dijo a sus hijos que abandonen la casa, desde la vereda, escucharon una detonación, la mujer de 19 años reingresó a la vivienda y pudo ver en la cocina cómo su padre disparaba contra su madre”. Tras el ataque el femicida se suicidó. Fuente: La Capital.

50) 51) 8 de Marzo. Liliana Lorena Funes, 24 años, Lucía Estela Zanón, 34 años, La Toma, San Luís. Las degollaron. Las atropellaron con un vehículo. Eran hermanas. Tras horas de desaparecidas, sus cuerpos semidesnudos y tapados con yuyos, fueron encontrados en un descampado. “A partir de los hisopados en los genitales de las víctimas, los especialistas confirmaron que sólo la menor de las hermanas, Lorena, fue sometida sexualmente”. Detuvieron como presunto autor a José Correa, de 32 años. “Los resultados de las pruebas científicas confirmaron que José Correa, tuvo participación directa en el asesinato de las hermanas Lucía Zanón y Lorena Funes y que abusó sexualmente de una de ellas”. Según declaraciones del abogado de la familia de las víctimas Pablo Garro “Esto termina de confirmar la autoría de Correa, pero no descartamos la presencia de otros. La comisión policial que trabajó el caso le entregó a la jueza un informe en donde surge la identidad de un posible partícipe”. **Continúa la investigación.** Fuente: El Diario de la Republica.

52) 9 de Marzo. Silvia Noemí Ramón, 45 años, Paraná, Entre Ríos. La asesinaron baleándola. Recibió 3 balazos. El culpable sería su ex pareja el policía retirado Luís Jorge Grandulia, de 63 años, quien la asesinó cuando fue a retirar sus pertenencias a la casa donde hasta hace un mes compartían. La relación había durado sólo 6 meses. El femicida tras el ataque se suicidó. “Silvia tenía miedo de que le hiciera algo y había hablado con la justicia, y tenía un oficio que la autorizaba para retirar sus cosas de la casa y separarse de hecho. Incluso comentaban algunos conocidos de ella que había pedido que un policía la acompañe, porque sabía que estaba armado y le tenía miedo”. Fuente: El Diario, Diario Uno Entre Ríos.

53) 12 de Marzo. Inés Páez, 33 años, Tintina, Santiago del Estero. La golpearon con una barreta de hierro. Tras días de agonía, falleció en el hospital. El culpable, quien se habría fugado y posteriormente fue detenido, sería su pareja Antonio Raúl Abregú, de 33 años. Fue imputado por “homicidio calificado por alevosía”, pues ella estaba dormida cuando fue atacada. “La hija de la pareja, una nena de 13 años, fue quien encontró el cuerpo de su madre tendida sobre la cama sobre un gran charco de sangre”. Fuente: El Liberal, Nuevo Diario Web.

54) 13 de Marzo. Soledad Murgic, 16 años, El Bolsón, Río Negro. La balearon. Falleció en el hospital. El culpable sería su novio Julián García, de 19 años, quien tras el ataque se disparó. “Una llamada alertó a la comisaría de los estampidos. Al llegar la policía a la vivienda, ubicada en El Bolsón, se encontraron con el cuadro de la pareja yaciendo en el piso de una de las habitaciones y en medio de un charco de sangre. La joven, identificada como Soledad Murgic, falleció a 7.45 en el hospital local. En tanto, su novio Julián García dejó de existir a las 8.40 en la ambulancia que lo trasladaba a San Carlos de Bariloche”. Fuente: Río Negro.com.

55) 14 de Marzo. Evelina Noelia Hazard, 28 años, Necochea, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en su casa. Recibió al menos 8 puñaladas. El culpable sería su ex

pareja Darío Romero, de 30 años, quien se apuñaló y cuatro días después falleció en el hospital. Según la investigación Evelina Hazard ya había denunciado a Darío Romero en la Comisaría de la Mujer por malos tratos. Fuente: Diario Necochea.

56) 14 de Marzo. Micaela Recchini, 25 años, Rincón de los Sauces, Neuquén. La asesinaron a golpes en la cabeza, con un objeto no identificado. Sucedió en la calle. El culpable sería su pareja Héctor Antonio Cortéz, de 27 años, quien se habría fugado y posteriormente fue detenido. “El detenido, era concubino de la víctima, con quien tenía dos hijos de tres y seis años. Según trascendió, estaban en pleno trámite de separación y la relación conyugal no sería la mejor”. “Las circunstancias del salvaje hecho fueron seguidas a pocos metros por una vecina que, a los gritos, intentó frenar el ataque”. Fuente: La Mañana de Neuquén.

57) 15 de Marzo. Viviana Osta, 70 años, Bernal, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron en su casa, provocándole heridas con un elemento cortante. “Fue hallada con dos heridas punzantes que le provocaron la muerte, una en su rostro, muy cerca del cuello, y la otra en un hombro”. El culpable sería su esposo Carlos Alberto Salvatti, de 75 años. Fue detenido como principal sospechoso. Fuente: Agencia Suburbana.

58) 15 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a Giselle Epuleff) Eliana Andrea Epuleff, 24 años, Máximo Abásolo, Comodoro Rivadavia, Chubut. La balearon en su casa. Falleció en el hospital. El culpable sería el ex novio de su hermana, Celestino Vera de 22 años, quien tras fugarse, fue detenido. “Todo comenzó sobre las 3 de la madrugada, cuando se presentó -armado- Celestino Vera a reclamarle a su ex novia Giselle Epuleff (19 años) a su domicilio, al parecer alcoholizado e intentando una reconciliación que fue rechazada. Tras una breve discusión afuera y al ser desairado, el visitante extrajo una pistola 9 milímetros y vació el cargador sobre el frente de esa casa, descerrajando un total de 13 disparos, uno de esos impactó en la víctima fatal y hermana de la chica, quien por otra parte no sufrió herida alguna”. Fuente: Diario Jornada.

59) 17 de Marzo. Leonela Noemí Aguirre, 10 años, Don Bosco, Puerto Madryn, Chubut. La asesinaron ahorcándola. La violaron. Después de horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado dentro de un contenedor de escombros, una bolsa de polietileno envolvía su cabeza. Detuvieron como presunto responsable a Pablo Máximo Bell, de 29 años, quien el 14 de Junio fue liberado por falta de pruebas que lo incriminen en la causa. Un adolescente de 15 años, de quien no se registran datos, esta sospechado de ser el culpable. “El referido adolescente fue sindicado como el autor material del crimen aunque por su edad es inimputable”, por lo tanto, quedó a resguardo de su familia. “Si bien a partir de hoy no hay ningún sospechoso detenido por el crimen, para la justicia el caso "no está cerrado" ya que los indicios establecen que el autor del crimen no actuó solo”. **Continúa la investigación.** Fuente: Edición 10, La Calle On Line, 26 Noticias.

60) 17 de Marzo. Olga Garro, 48 años, Adela María, Córdoba. La asesinaron baleándola, en su casa. El culpable sería su ex pareja Carlos Ochoa, de 53 años, quien se disparó un balazo y falleció horas después en el hospital. “El matrimonio, que tiene tres hijos, estaba separado de hecho y, según la reconstrucción policial, en medio de la disputa Ochoa extrajo un arma de fuego y le efectuó a su mujer al menos un disparo que la mató en el acto”. Fuente: Edición 10.

61) 18 de Marzo. Mónica Beatriz Pagano, 30 años, Lincoln, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. Recibió al menos 7 puñaladas. Después de horas de desaparecida su cuerpo fue encontrado en un descampado. El culpable sería su ex pareja Mauro Ernesto Romero, de 36 años, quien fue detenido. “Un hombre de 36 años mató a cuchilladas a su esposa de 30, de quien se encontraba separado de hecho hace tres semanas”. Fuente: La Verdad.

62) 22 de Marzo. Susana Beatriz Coronel, 28 años. Talita, Entre Ríos. La asesinaron baleándola. Recibió al menos dos balazos. El culpable sería su pareja Francisco Hernán Díaz, de 36 años, quien tras el ataque, se suicidó. “De acuerdo a los datos recabados, la pareja, había llegado al establecimiento hacía una semana para desempeñarse como cuidadores de la estancia”. “Los cuerpos fueron descubiertos por el encargado del lugar”. “Por el avanzado estado de descomposición se cree que la muerte de la pareja databa de algunos días”. Fuente: La Calle On Line.

63) 22 de Marzo. Mónica Rumay, 42 años, Chacra Monte, Roca, Río Negro. La asesinaron baleándola, en un confuso episodio. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja Lorenzo Bonetto, de 62 años. “El autor del disparo se entregó a la policía y quedó detenido, aunque afirmó ante los efectivos que se trató de un disparo "accidental". Según indicó el juez de la causa, Juan Torres, el hombre declaró espontáneamente que "se le escapó un tiro". Fuente: Diario Minuto, [rionegro.com.ar \(policiales 23/03/2010\)](http://rionegro.com.ar/policiales/23/03/2010)

64) 25 de Marzo. Ivana Irina Maidana, 26 años, Barrio Mariano Moreno, Chaco. La asesinaron apuñalándola. La golpearon. Murió en la calle. “Se presento en la comisaría , Antonio Centurión, de 30 años, quien adujo ser la ex pareja de la víctima de la cual hace dos semanas se habrían separado y , en circunstancias que la víctima volvió al domicilio a retirar algunas pertenencias habrían mantenido una discusión que terminó con el fatal desenlace”. Fue detenido. Fuente: Data Chaco, Diario City.

65) 27 de marzo. Sara Stec, 46 años, Barrio La Viñita, Catamarca. La asesinaron a mazazos, dentro de un automóvil. “Falleció prácticamente en el acto a raíz de los gravísimos traumatismos y fracturas en el cráneo”. El culpable sería su novio José Araoz, de 56 años, quien tras el ataque ingirió ácido muriático, 19 días después falleció en el hospital, donde se encontraba en calidad de detenido con custodia policial. Fuente: La Unión Digital.

66) 27 de Marzo. Norma Beatriz Galvarino, 53 años, Luís Palacios, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola. El culpable sería su pareja Luís Ángel Vergara, de 47 años, quien tras el ataque se suicidó. “Norma Beatriz Galvarino, se encontraba tendida en la pieza, con gran cantidad de heridas en su cuerpo y arriba de la cama había una cuchilla de carnicería, de 22 cm. de hoja. Esa sería el arma que utilizó Vergara para darle muerte. La mujer presentaba heridas en el tórax, mama derecha, brazo derecho y en la frente. Además, el médico de policía luego estableció que en sus manos había signos de defensa”. Fuente: Periódico Síntesis.

67) 27 de Marzo. NN., (No se registra edad), San Ignacio, Misiones. La policía investiga las causas del fallecimiento de una mujer, cuyo cadáver semidesnudo, putrefacto y con el rostro destrozado fue hallado ayer al mediodía flotando en el río Paraná”. “Un médico examinó el cuerpo y diagnosticó que “se trata de una mujer cuya edad por el momento es indeterminada, en avanzado estado de putrefacción, tiempo de muerte aproximado de unos cinco días y se solicitó autopsia para establecer causas del deceso”. Por orden judicial el cadáver fue trasladado a la Morgue Judicial de Posadas. Personal de la comisaría de San Ignacio y de la División Criminalística de la Unidad Regional IX, con asiento en Jardín América realizaron las pericias de rigor en la escena e investigan denuncias de personas desaparecidas en la zona a fin de obtener la identidad de la mujer”. **No se registra más información.** Fuente: Primera Edición Web. www.primeraedicionweb.com.ar/.../hallaron-el-cadaver-de-una-mujer.html

68) 28 de Marzo. Cecilia Papa, 31 años, Quebrada de las Rosas, Córdoba. La asesinaron baleándola. Recibió dos balazos. El culpable sería su ex pareja Omar Dante Esperone, de 41 años, quien tras el ataque se suicidó. De acuerdo a la investigación, la pareja se habría separado hace poco tiempo. “Según fuentes policiales, el asesino sería un hombre dedicado a la caza deportiva que también habría ejercido la profesión de guardaespaldas. El arma asesina estaba registrada a su nombre”. Fuente: Día a Día.

69) 28 de Marzo. Norma Rosales, 53 años, Posadas, Misiones. La asesinaron a golpes. “La autopsia practicada al cuerpo de una mujer de 53 años, cuyo deceso se vinculó desde un principio a la teoría de un suicidio, cambió radicalmente el rumbo de la investigación. Las conclusiones del equipo médico forense revelaron que el cadáver presentaba lesiones gravísimas que conducen, casi en forma inequívoca, a la figura de un homicidio feroz”. “Eran alrededor de las 17.45 del domingo 28 de marzo pasado cuando su esposo, habría encontrado a Norma Rosales en la piscina, ahogada. Según él, la mujer estaba completamente vestida. Entonces la sacó y efectuó tareas de reanimación, pero el ensayo fue en vano. El comerciante terminaba de levantarse de la siesta cuando se encontró con el cuerpo en la piscina, siempre al decir de su versión”. **No se registra más información.** Fuente: Primera Edición Web.

70) 30 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN.). Catherine Verónica Jackson, 36 años, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. La apuñalaron, en un confuso episodio. Tras horas de agonía, falleció en el hospital. Su pareja, Hugo César Gaitán de 42 años también fue apuñalado. El presunto autor fue detenido. Según las investigaciones, el agresor llegó a la casa de su ex pareja, de quien no trascendió el nombre, donde se encontraba el ex marido de la misma y una pareja de amigos, Catherine Jackson y Hugo Gaitán. Luego de una discusión el agresor se retiró. “Pero luego volvió armado de una cuchilla, al punto que Jackson y Gaitán sufrieron gravísimas heridas de arma blanca y la mujer, ayer por la tarde, terminó falleciendo”. No se registran datos del detenido. **No se registra más información.** Fuente: El Día y Berisso Ciudad. <http://www.eldia.com.ar/edis/20100331/policiales45.htm>

Abril de 2010 se registran 16 Femicidios.

(15 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

71) 2 de Abril. Sabrina Cennamo, 24 años, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron degollándola, la incineraron. También degollaron a su hija Paloma de 6 meses y a su hijo Dante, de 8 años. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de Sabrina Cennamo y padre del niño. “Todo comenzó , cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

72) 2 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Sabrina Cennamo). Paloma, 6 meses, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron degollándola. También degollaron a su madre Sabrina Cennamo, de 24 años y a su hermano Dante, de 8 años. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de su madre Sabrina Cennamo y padre del niño. “Todo comenzó , cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

73) 7 de Abril. Mónica Adriana Bauzá, 43 años, Los Hornos, La Plata, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron ahorcándola. Desaparecida desde el 18 de Agosto del año 2009, 8 meses después, su cuerpo fue encontrado enterrado en el patio del fondo de su casa. El culpable sería su ex esposo Juan Agustín Segovia, de 50 años, quien tras permanecer prófugo desde el 7 de diciembre de 2009, 4 meses después fue detenido. Según el informe de la autopsia: “Dos golpes en la cabeza mortales. Uno en el hueso occipital. Otro, en un ojo. También evidencias de que habría sido enterrada con vida”. “El ex marido, que había confesado ante la policía que mató y enterró el cuerpo de su mujer, y que la tapó con escombros en una habitación contigua a la suya y así vivió durante más de cuatro meses, ayer, cuando estuvo cara a cara con la fiscal del caso, se negó a declarar”. “Entre las pruebas que incriminan a Segovia, el

juez destacó los “antecedentes de episodios de violencia física ejercida sobre la víctima en oportunidades anteriores al crimen, documentados a través de las constancias del expediente tramitado en sede civil por exclusión de hogar”, y las múltiples denuncias por maltratos y amenazas. “El hijo mayor de Juan Segovia y Mónica Bauzá es Jonathan. Tiene 28 años. Es policía. Está sospechado como encubridor. Pero no se le puede imputar ese delito a un familiar directo y consanguíneo”. Fuente: Diario Hoy.

74) 9 de Abril. **Maira Alejandra Tevez, 21 años, Sáenz Peña, Chaco.** La asesinaron baleándola. La descuartizaron. El culpable sería su novio Héctor Ponce, de 26 años, quien se encuentra detenido. Se le dictó prisión preventiva por el delito de “homicidio agravado por alevosía”. Los estudios forenses determinaron que la muerte de la joven se produjo como consecuencia de un disparo de arma de fuego en la zona de la nuca. Partes de su cuerpo fueron encontradas en distintos lugares. Fuentes policiales indicaron que el autor del crimen habría pasado la noche con la víctima y el baño sería el escenario donde pudo haber puesto en práctica sus conocimientos en instrumental quirúrgico. El joven en sede policial admitió haberle disparado en la cabeza, para luego descuartizarla con cuchillos multiuso que fueron hallados en su domicilio particular, junto con restos de sangre y cabello. En sede judicial pidió nulidad de todo lo actuado y sólo admitió que el arma se le disparó. Fuente: Diario Crisol, Chaco Síntesis, Chaco Primicias.

75) 11 de Abril. **María Quisper, 35 años, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola, en su casa. Recibió al menos 7 disparos. Era de nacionalidad peruana. El culpable sería su ex pareja el prefecto Luis Elías Lagrilla, de 34 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. La pareja tenía en común dos hijas de 4 y 6 años. María Quisper era además madre de un hijo de 17 años de una pareja anterior. “Según fuentes de la investigación, Quisper salió a bailar el sábado a la noche con una amiga para festejar los 35 años que había cumplido el dos de abril, mientras que su marido se quedó durmiendo”. Según declaraciones de Jonathan, el hijo de Quisper, “el marido de su madre era muy celoso y que ella ya le había dicho que quería separarse. Según el joven, la última vez que se lo dijo, el suboficial se mostró desenchajado, se apoyó una pistola en la sien y le advirtió que si se iba de la casa, él se mataría”. Fuente: Popular On Line.

76) 11 de Abril. **Pamela Alejandra Canoé, 18 años, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. La golpearon. El culpable sería su pareja Luis Gómez, de 20 años, quien tras cometer el Femicidio, escapó llevándose a la pequeña criatura hija de la pareja, de solo 18 meses. Cinco días después, fue detenido. “El detenido fue puesto a disposición de la UFI 10 de Mercedes que lleva adelante una causa por “homicidio, agravado por el vínculo y sustracción de menor”. La criatura, tras ser revisada por los médicos, “fue entregada en buenas condiciones de salud a sus abuelos maternos”. Fuente: El Comercio On Line, Infoban.

77) 14 de Abril. **NN., Salta.** “Los restos de una persona sin identificar fueron hallados al costado de la ruta nacional 34”. “Se estima que los restos pertenecieron a una mujer que murió hace dos meses”. “El cadáver está en total estado de descomposición, no hay huellas dactilares, no hay registros de denuncias de personas desaparecidas en los dos últimos meses ni tampoco de fugas del hogar coincidentes con la data estimada de la muerte”. Fuente: El Tribuno.<http://www.eltribuno.info/salta/diario/2010/04/16/policiales/hallan-un-esqueleto-femenino>

78) 16 de Abril. **Silvia Susana Gaitan, 32 años, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola. La balearon. La apuñalaron. Estaría embarazada de tres meses. El culpable sería su ex pareja Orlando Gregorio Aislán, de 30 años, quien tras el ataque escapó. Tras días de estar prófugo, fue hallado su cuerpo, se habría suicidado. “Aislán y Gaitán fueron pareja durante siete años. Según sus allegados, la relación era sumamente violenta y conflictiva. Incluso, en 2009, luego de una separación, la violencia por parte de Aislán se agravó al punto de golpearla de forma brutal y amenazarla de muerte. En ese momento la

mujer lo denunció y, al no haberse podido comprobar la autoría del hecho, el sujeto no fue detenido”. Después de la separación “la pareja había vuelto a convivir, pero los conflictos permanecían. Luego de una nueva separación Aislán volvió a la casa donde convivían con Gaitán para buscar algunas pertenencias que le habían quedado allí”. “En ese marco, y cuando nadie lo esperaba, el individuo extrajo un arma de fuego, dijo algunas palabras, le reprochó a Gaitán ciertas actitudes y finalmente, la asesinó”. Fuente: Diario El Atlántico, La Capital.

79) 17 de Abril. Ramona Elisa Marciliano, 24 años, San Vicente, Misiones. La asesinaron golpeándola con un objeto en la cabeza, en un confuso episodio. Su pareja, Ramón Vargas de 21 años también fue herido. Detuvieron a dos hermanos, Daniel B. de 24 años y Luís B. de 30 años, como presuntos culpables. “Los hermanos habrían intentado abusar sexualmente de la mujer, quien junto a su novio se resistió ferozmente. En medio de los forcejeos, a Ramona le golpearon la cabeza con un objeto contundente, aparentemente un trozo de madera, provocándole “traumatismo craneoencefálico”. Ramona murió de forma instantánea. Después de esto, los agresores se dieron a la fuga. Fuente: Primera Edición Web, El Diario de Misiones.

80) 18 de Abril. Lucila Verónica López, 19 años, Junín, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. El culpable sería su novio Fernando Daniel Rafasquino, de 19 años. López y Rafasquino habían viajado desde Bragado para ver un recital, quedándose en Junín a pasar la noche en una casa que les habían prestado. La habría asesinado ante la posibilidad de la ruptura de la relación “Amigas de Lucila aseveran que él muchacho estaba ciego de amor por ella”. Según Bragado Informa. “la muerte se produjo por asfixia mecánica, el cadáver de la joven presentaba mordeduras en los brazos y también un fuerte golpe en la cabeza”. “Luego de perpetrado el brutal crimen Fernando Rafasquino vistió al cadáver y durmió a su lado hasta 7 de la mañana. Una vez que despierta, desviste nuevamente al cadáver, esconde la ropa de la víctima debajo del colchón, se ducha con cierta tranquilidad y cerrando la puerta con llave regresó a Bragado”. “Cerca del mediodía, se presentó en la comisaría de la vecina localidad y declaró haber asesinado a su acompañante en Junín”. Fuente: Democracia, Jorge Cagliani -Ezequiel del Río para Bragado Informa.

81) 21 de Abril. Adriana Elizabeth Gandun, 20 años, Barrio Saavedra, Zarate, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. El culpable sería su ex pareja Gastón Ezequiel Velázquez, de 30 años, quien tras el ataque escapó y luego fue detenido. “Según la información, Adriana Gandun fue a buscar a su pequeña hija de un año a la casa de su ex pareja”. “Estas dos personas se encontraron en el acceso a barrio Saavedra, del otro lado de la ruta”. “Allí, se habría iniciado una acalorada discusión que terminaría en un forcejeo. En ese momento de forcejeo, los testigos indicaron que Velázquez sacó de entre sus ropas un cuchillo y apuñaló a la mujer”. “El atacante, le habría aplicado al menos dos certeras puñaladas en la zona del abdomen huyendo luego del lugar, dejando a la joven tirada agonizando”. “Según diferentes versiones ya había denunciado en otras ocasiones al presunto homicida, debido a amenazas y agresiones contra ella, su familia”. Fuente: El Debate, Diario La Voz de Zarate.

82) 22 de Abril. Karina Alejandra Baho, 37 años, 9 de Julio, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en el patio de su vivienda. El culpable sería su ex pareja Ricardo Germán Campos, de 34 años, quien fue detenido. “El matrimonio seguía viviendo juntos pero ya habían comenzado con los trámites del divorcio. La familia además estaba compuesta por 4 hijos en común”. Fuente: Hoy en Día Chacabuco.

83) 23 de Abril. María del Carmen Tapia, 50 años, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. El culpable sería su esposo, de 28 años. “Fue detenido por la policía acusado de haber estrangulado a su flamante esposa, una mujer de 50 años, con la que se había casado hacía apenas un mes, tras un noviazgo de siete meses. El imputado denunció ante las autoridades que su cónyuge se había suicidado, ahorcándose dentro de la vivienda que ambos ocupaban, en la localidad de Monte Grande, pero finalmente las pericias ordenadas por

la justicia determinaron que había sido asesinada por asfixia mecánica”. No se registra nombre del agresor. Fuente: Diario Popular, El Día.

84) 25 de Abril. Josefa Beatriz Santa Cruz, 28 años, Colonia Ayui, Concordia, Entre Ríos. La asesinaron baleándola, junto a su actual pareja, Hugo Daniel Lacuadra, de 27 años, que también fue asesinado. El culpable sería Víctor Gustavo Bella, de 36 años, ex pareja de Josefa Santa Cruz. El femicida tras el ataque se suicidó. “La mujer, Josefa Beatriz estaba separada de hecho de Víctor Gustavo Bella, desde hacía un año, después de varias denuncias por malos tratos”. Fuente: EL Herald.

85) 26 de Abril. Valeria Cruz, 18 años, Villa Floresta, Salta. Su cuerpo sin vida fue encontrado en un terreno baldío, cubierto de insectos. “Al decir de los vecinos, cuando cae el sol, este escondite es utilizado como lugar de encuentros amorosos por parte de adolescentes de la zona”. “Los vecinos aseguraron que vieron a la joven ingresar al lugar en horas de la noche, junto a dos personas de sexo masculino, pero afirmaron que no vieron a ninguno del trío salir de allí. Al atardecer un grupo de niños se reunió como todos los días y fue hasta una especie de "choza" que armaron allí y se dieron con el macabro espectáculo”. “En un principio se especuló que la joven se habría suicidado pero no se halló evidencia de ello”. La causa fue caratulada como “muerte dudosa”. No se registra más información. Fuente: El Tribuno.

86) 29 de abril. Natalia Inés Campos, 18 años, Bandera Bajada, Santiago del Estero. La asesinaron baleándola, en su casa. Su actual novio Walter René Taboada, de 22 años, fue herido. El culpable sería su ex pareja Carlos González, aprox. 23 años, quien tras el ataque escapó. Horas después fue encontrado su cuerpo sin vida, se habría suicidado. “De los testimonios recibidos, se pudo saber que González, al tomar conocimiento de la relación amorosa que había iniciado su ex mujer, cegado por los celos tomó una escopeta y salió a buscar a Taboada. Tras encontrárselo en la vía pública, el despechado sujeto disparó a quemarropa en tres oportunidades a Taboada, hiriéndolo en el brazo y la espalda. No conforme con ello, y totalmente desequilibrado, González se trasladó a la casa de Campos, con quien mantuvo una fuerte discusión a tal punto de dispararle a la nuca y darse a la fuga”. Fuente: Nuevo Diario Web.

Mayo de 2010 se registran 21 Femicidios.

(18 Femicidios y 3 Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas)

87) 1 de Mayo. Perla de Los Ángeles Etcharren, 40 años, Dolores, Prov. de Buenos Aires. Recibió una brutal paliza. La atacaron con un palo, en su casa. Falleció mientras era trasladada al hospital. El culpable sería su ex pareja, Héctor José Montenegro de 64 años, que estaba en libertad condicional, al ser detenido les dijo a los policías “Acá estoy, no tengan miedo”. Montenegro “En 2001 había sido condenado a diez años prisión por haber asesinado a golpes a su entonces pareja, pero no llegó a cumplir la totalidad de la condena en prisión y salió bajo libertad condicional”. “A pesar de sus antecedentes, que incluían una detención previa por el ataque a su primera esposa, la que fue quemada por Montenegro con una plancha en sus genitales y en el rostro, el hombre logró rehacer su vida y formó pareja con una mujer de 40 años, la que terminó asesinada”. Fuente: Quilmes Presente.

88) 1 de Mayo. Gabriela Marusso, 24 años, San Justo, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron golpeándola en la cabeza con una maza de albañilería de 2 kilos. La estrangularon. Su cuerpo fue encontrado en un descampado. Fue detenido como presunto culpable su esposo Jorge Ariel Gorrita, de 32 años. “Gabriela Marusso había sido denunciada como desaparecida la noche del 30 de abril por su esposo”. Según la investigación Jorge Gorrita, tras asesinar a Gabriela Marusso, cargó el cuerpo en un taxi que tenía para trabajar y lo arrojó en un descampado en Ciudad Evita. Fuente: Diario Popular.

89) 2 de Mayo. Macarena Orozco, 16 años, Villa Mercedes, San Luís. La asesinaron de un golpe en la cabeza. La violaron. Su cuerpo fue encontrado a orillas de un río. El culpable sería

su padrastro Claudio Javier Bogado, de 34 años, quien tras el ataque se suicidó. “Una fuente policial reveló que el análisis de la autopsia confirmó que existió violación vaginal y anal y que el abuso se habría cometido con un objeto que podría ser un palo, de acuerdo con las lesiones y los desgarros. También se pudo comprobar que la chica tenía marcas de pisadas en el cuello. La muerte se produjo por un fuerte golpe en la cabeza con un elemento contundente. Se sospecha que podría haber sido con una piedra que el asesino encontró en el lugar”. Fuente: Crónica de San Luís.

90) 5 de Mayo. **Silvia Alejandra Gorosito, 34 años, Casilda, Santa Fe.** La asesinaron degollándola. La apuñalaron. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex pareja Claudio Campero, de aprox. 36 años. Según la investigación “ese día, Silvia Alejandra Gorosito había salido de su hogar para ir a trabajar y al volver antes de lo previsto se encontró con su ex concubino, Claudio Campero, desnudo. Esa situación, la habría llevado a pensar que Campero quería someter sexualmente a su hija que estaba durmiendo. “Esa circunstancia derivó en una discusión. Gorosito tomó un cuchillo con el que intentó echar a su ex de la casa, pero la pelea terminó de la peor manera cuando la mujer fue degollada por el hombre con el mismo puñal. Los gritos de Silvia sacaron de la cama a su hija que presenció el momento en que la mamá era asesinada”. Fuente: La Capital.

91) 6 de Mayo. **Lidia Valiente, 35 años, Valentín Alsina, Lanus, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. La incineraron. Su cuerpo fue encontrado en un terreno descampado. El culpable sería su pareja Néstor Benítez, de 42 años, quien escapó y fue detenido un día después en la provincia de Corrientes. “Fuentes policiales informaron que algunos vecinos del barrio vieron a un hombre quemar bultos sospechosos en el descampado y llamaron al 911. Cuando los efectivos llegaron al lugar descubrieron que bajo la basura y algunos escombros yacía el cadáver de una mujer de 35 años que vivía a unos 80 metros de allí”. Fuente: El Día.

92) 93) 6 de Mayo. **Diana Vanesa Puebla (No se registra edad), María Teresa Colombo Van Rensburg, 72 años, Prov. de Buenos Aires.** Las descuartizaron. Puebla estaba desaparecida desde el año 2006 y Van Rensburg desde el año 2008. Detuvieron como presunto culpable a Jorge Luís Lumbrano, de 48 años, ex pareja de las mujeres asesinadas “acusado de descuartizar a su esposa y a su ex pareja, cuyos cuerpos desmembrados fueron hallados esparcidos en distintos puntos de la zona norte del conurbano entre los años 2006 y 2008”. “La investigación se inició el 23 de junio de 2008 cuando vecinos de la zona del arroyo Abra Vieja, de Tigre, vieron una pantorrilla seccionada flotando en las aguas”. Se relacionó ese hallazgo con un pedido de averiguación de paradero de María Van Rensburg, presentado por Lumbrano, quien informaba no saber nada de su esposa desde el 3 de ese mes. “Lumbrano había estado en pareja con otra mujer, Diana Puebla, quien también había desaparecido en abril de 2006. Esa desaparición fue vinculada luego con el hallazgo de una cabeza “pescada” en aguas del Río Luján, y de un cuerpo seccionado a la altura de la cabeza, los antebrazos y los pies”. Puebla tenía una hija, “La niña de 9 años denunció a Lumbrano por abuso sexual, al asegurar que cada vez que éste la visitaba la manoseaba y sometía”. Fuente: La Capital, mseg.gba.gov.ar/Islas/homicidio2.htm

94) 6 de Mayo. **Lorena Gabriela Cáceres, 24 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. La golpearon. Era de nacionalidad paraguaya. Su hijo Josué Jesús de 3 años, también fue asesinado. El culpable sería su ex pareja y padre del niño, Rony Eraldo Meza Rodríguez de 32 años, de nacionalidad paraguaya, quien tras cometer los asesinatos se suicidó. “Las autopsias realizadas confirmaron que murieron entre 24 y 48 horas antes del hallazgo de los cadáveres. Ella estaba golpeada, pero falleció por asfixia por compresión (estrangulamiento), mientras que el deceso del nene se produjo por asfixia por compresión (con un almohadón)”. Según la investigación: “Meza era adicto al alcohol y cada vez que tomaba se ponía violento”. “Lorena Cáceres habría efectuado varias denuncias por violencia familiar y amenazas reiteradas”. Fuente: Diario Hoy.

95) 6 de Mayo. Yohana Natalia Veliz, 15 años, Sumampa, Santiago del Estero. La asesinaron apuñalándola. “La autopsia determinó que la adolescente recibió 30 puñaladas en el frente de su tórax y en las espaldas”. Su cuerpo fue encontrado en una zona de montes. Fue detenido como presunto culpable su ex novio Jorge Alejandro Cortez, de 21 años. La madre de la menor, Alicia Sosa, manifestó: “Mi hija y el joven habían mantenido una relación sentimental de más de un año y hace aproximadamente un mes había decidido terminar la relación a causa de que él era muy celoso y permanentemente la amenazaba, manifestando que si mi hija lo dejaba se iba a terminar matando”. Fuente: El Liberal, País 24.

96) 7 de Mayo. Andrea Rafaela Núñez, 20 años, Santa Fe. La apuñalaron y la balearon en la calle, en un confuso episodio. “En el cuerpo de la joven de 20 años se podía percibir cierto ensañamiento, ya que a las heridas de arma blanca se sumaban las de un arma de fuego”. Falleció mientras era trasladada al hospital. La investigación descartó la hipótesis del robo ya que a la víctima no le faltaban sus pertenencias. “La policía detuvo a varias personas que pudieron tener alguna relación inmediata con Andrea Rafaela Núñez”. Entre estas personas estaba su pareja, un joven de 23 años. Posteriormente todas las personas demoradas quedaron en libertad. El 11 de junio “Durante un procedimiento policial quedaron detenidos un hombre de 37 años, que hoy fue indagado por el delito de “homicidio” y su mujer, de 33 años, quien está acusada en calidad de “partícipe” del crimen de la joven Núñez”. “De la pareja detenida se sabe que continuará en esa situación, por lo menos hasta que se analice la prueba recolectada, a pesar de que la defensa solicitó la libertad para la mujer”. No habría pistas sobre el móvil del crimen. **Continúa la investigación.** Fuente: El Litoral, Uno Santa Fe, La Opinión.

97) 12 de Mayo. Sandra Mabel Quispe, 33 años, Colonia Lola, Córdoba. La asesinaron apuñalándola. Era de nacionalidad peruana. Detuvieron a su ex pareja Miguel Ángel González, de 36 años. “El hombre estaba separado e insistía en volver con ella” “Hacía un año aproximadamente que se habían separado”. Fuente: La Voz.

98) 13 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Maria Quintana). Camila, 4 años, Chajarí, Entre Ríos. La asesinaron degollándola. Su hermano Matías, de 9 años fue herido con un cuchillo, lo internaron en grave estado, con un profundo corte en el cuello. El culpable sería su padre, Eduardo Javier Silgueira de 32 años, quien tras el ataque intentó suicidarse. Fue detenido. Maria Quintana de 25 años, pareja de Silgueira, con quien convivía desde hacia 12 años, y madre de las criaturas aseguró refiriéndose a su pareja “Era una persona que me amenazaba siempre que si yo lo dejaba, él se iba a ahorcar, se iba a matar. Él me decía, ya hace como un año: Yo te voy a quitar lo que más te duele; pero, a pesar de las amenazas, yo seguía por mis hijos”. Fuente: La Calle On Line, Monte Caseros Hoy.

99) 17 de Mayo. Raquel Alicia Meynet, 84 años, Colonia Teresa, Santa Fe. La asesinaron de un golpe en la frente con un palo de billar, en el bar que ella atendía. Quedó descartado el robo. El culpable sería Rubén Pérez, de 25 años, quien fue detenido. “El nombrado, quien habría admitido que sostuvo un altercado con la víctima, no aludió a los motivos determinantes de ese incidente verbal ni a otros aspectos que harían al episodio criminal”. **No se registra más información.** Fuente: El Litoral.

100) 22 de Mayo. Betiana Chávez, 21 años, Barrio Cooperativa Río Grande, Neuquén. Tenía el 85% del cuerpo quemado, tras 24 horas de agonía, por la gravedad de las heridas, falleció en el hospital. Detuvieron a su pareja, un hombre de 40 años, sospechado de rociarla con alcohol y prenderle fuego. El 7 de Junio “El juez Marcelo Benavides dispuso su libertad por falta de mérito. Sin embargo, quedará vinculado a la causa y cada 15 días tendrá que comparecer ante el juzgado”. Los investigadores no descartaban ninguna hipótesis “Lo que sabemos es que hubo una discusión y que en ese momento se encontraban los dos solos. Todavía no podemos saber cómo fue que la mujer terminó quemada, por lo que estamos trabajando en el hecho”. Fuente: La Mañana de Neuquén.

101) 23 de Mayo. **NN., 19 años, Esteban Echeverría, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola, en un inmueble donde en la planta baja funciona un supermercado y en el primer piso una vivienda. Era de origen asiática. Su amiga, de 30 años también asiática, fue asesinada al intentar defenderla de la agresión. Detuvieron como presunto autor a su novio un joven de 23 años, también asiático, quien tras cometer los Femicidios intentó simular un falso robo. Según la investigación “el acusado, luego de haber mantenido una fuerte discusión con su novia de 19 años, quien le había comunicado su intención de romper la relación, la estranguló. Pero desde una habitación contigua, otra mujer de 30 años salió en defensa de la jovencita y fue atacada por el hombre a cuchillazos”. Fuente: El Tribuno. **No se registra más información.**

102) 23 de Mayo. **(Femicidio “Vinculado” a NN.) NN., 30 años, Esteban Echeverría, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola, en un inmueble donde en la planta baja funciona un supermercado y en el primer piso una vivienda. Era de origen asiática. Fue apuñalada al intentar defender a su amiga, del ataque del novio un joven asiático de 23 años. Su amiga, de 19 años, también asiática, fue estrangulada. El presunto autor quien tras cometer los Femicidios intentó simular un falso robo, fue detenido. Según la investigación “el acusado, luego de haber mantenido una fuerte discusión con su novia de 19 años, quien le había comunicado su intención de romper la relación, la estranguló. Pero desde una habitación contigua, otra mujer de 30 años salió en defensa de la jovencita y fue atacada por el hombre a cuchillazos”. Fuente: El Tribuno. **No se registra más información.**

103) 24 de Mayo. **Alejandra Erlech, 43 años, Villa Ballester, San Martín, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes, en su casa. “Los peritos forenses determinaron que había sido asesinada a golpes con un elemento contundente y que presentaba una fractura de cráneo y lesiones en la espalda”. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja un hombre de 36 años. Según declaraciones de Walter uno de los hijos de Alejandra Erlech, “explicó que su madre hacía más de un año que se había separado del ahora sospechoso. Es el segundo marido de mi mamá. Nosotros somos hijos del primer marido. No estaba con él hace rato, pero venía a dormir a casa porque se había quedado sin trabajo. Hace un año le pegó a mi mamá y ella hizo la denuncia. Era un hombre violento, pero aparentaba otra cosa”. **No se registran datos del detenido.** Fuente: Diario Popular, Online 911.

104) 26 de Mayo. **Norma Beatriz Anto Coconi, 61 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola en su casa. “Desde un primer momento los pesquisas descartaron un móvil por robo por varias razones: no hallaron puertas ni ventanas forzadas y tampoco detectaron faltantes”. El menor de los tres hijos adoptivos de la víctima Jordi Emanuel Anta Coconi, de 18 años, fue demorado y posteriormente liberado por pruebas insuficientes. El 11 de junio fue detenido nuevamente. “Según fuentes policiales, el joven fue apresado, luego de tener serias contradicciones en sus declaraciones”. Según la investigación “Dos días antes del asesinato tuvo una fuerte pelea con su madre adoptiva, durante la cual le clavó un tenedor en la mano, y derivó en que la mujer lo denunciara ante la policía”. Se manejan distintas hipótesis respecto al móvil del crimen. **Continúa la investigación.** Fuente: La Capital.

105) 29 de Mayo. **Ramona Mercedes Giménez Gauto, 37 años, Posadas, Misiones.** La asesinaron a golpes. La apuñalaron. Recibió tres heridas cortantes en el pecho y ocho puntazos en la espalda. Le desfiguraron a golpes la cara. Era de nacionalidad paraguaya. Detuvieron como presunto responsable a su ex pareja Jorge De Jesús de 37 años. “El principal dato que lo involucra al hombre en el crimen sería la marca de su zapatilla en la cabeza de Ramona Gauto, quien además había realizado dos denuncias de violencia contra el sospechoso. Aún restan los resultados de los análisis de ADN que se realizarán en los cabellos encontrados en la mano de la víctima, como también los restos de piel que tenía debajo de las uñas, ya que según manifestaron la mujer se defendió de los golpes”. **Continúa la investigación.** Fuente: Misiones On Line, La Republica.

106) 30 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Samira Palacios) **Romina Anahí Palacios, 22 años, Barrio Constitución, San Rafael, Mendoza.** La balearon. Falleció en el hospital. En un confuso episodio, recibió un balazo. También balearon a su madre Inés Miriam Villarroel de 52 años y a su padre Armando Evaristo Palacios de 58 años, su hermana Samira Palacios, de 15 años recibió un violento golpe de puño en la cara que le ocasionó “un traumatismo facial con herida cortante en maxilar izquierdo”. El culpable de los ataques sería Pablo Maximiliano Rechi, de 23 años, novio de Samira Palacios. Rechi tras días de estar prófugo se entregó a la justicia acompañado de su madre y de un abogado. “De acuerdo a los relatos de las víctimas y de otros testigos, el joven luego de un altercado que tuvo con su novia, habría regresado al domicilio donde se encontraba la adolescente y parte de su familia, contra quienes descargó una balacera con un arma calibre 38”. Fuente: Mendoza On Line.

107) 30 de Mayo. **Alejandra del Carmen Cabañas, 34 años, Vera, Santa Fe.** La asesinaron degollándola, en la calle. La apuñalaron. Recibió 6 puñaladas. El culpable sería su esposo Eldo Cabrera, de 40 años, quien fue detenido. La causa se caratuló “Homicidio Calificado agravado por el Vínculo”. Fuente: Uno Santa Fe.

Junio de 2010 se registran 19 Femicidios.

108) 1 de Junio. **Miriam Flores, 25 años, Santa Rosa, La Pampa.** La asesinaron a golpes con un objeto contundente. El cadáver tenía un disparo a la altura de la nuca. Era de nacionalidad paraguaya. Desaparecida desde el 5 de mayo, su cuerpo semienterrado y cubierto con piedras, fue encontrado en el medio de un campo, con un dólar en la boca. “Además, la muerte data de unos quince días antes del hallazgo del cuerpo, por lo que los investigadores intentan determinar dónde permaneció cautiva desde el momento de su desaparición”. Se manejan distintas hipótesis. Entre ellas un ajuste por haberse escapado de las redes de trata. “El subjefe policial de La Pampa, reveló que Flores había sido prostituta y que había decidido alejarse de la actividad hace tres años, cuando, según sus palabras, escapó de un prostíbulo con otra mujer”. Trabajaba en un geriátrico. “la dueña del hogar donde trabajaba dijo a la prensa local que ella desconocía el pasado de Miriam pero que sabía que siempre tenía “problemas” con su ex pareja, un hombre de 50 años llamado Salvador Pucci, quien se encuentra en libertad condicional por haber asesinado a otra mujer”. Fuente: La Mañana de Neuquén, Pagina 12.

109) 6 de Junio. **Graciela Beatriz Maidana, 21 años, Alto Verde, Santa Fe.** La asesinaron clavándole una tijera en el tórax. La golpearon. El culpable sería su pareja Sergio Santillán de 24 años. Fue detenido. “Pudo establecerse por vecinos y testigos de la pareja que el hombre, siempre maltrataba a la mujer y en varias oportunidades tuvo que ser hospitalizada”. Fuente: Cronica.com.

110) 6 de Junio. **Eve Nissi, 69 años, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron a martillazos. Le prendieron fuego. El culpable sería su hijo Héctor Ortiz, de 47 años, quien intentó suicidarse. Fue hospitalizado con custodia policial. Ortiz padecería de agudos cuadros depresivos, por lo cual estaba en tratamiento psiquiátrico. Según versiones “los vecinos dijeron que había entre ellos algunas discusiones”. Fuente Diario Norte.

111) 6 de Junio. **NN., 27 años, Palo Santo, Barrio Industrial, Formosa.** La asesinaron apuñalándola, en su casa. El culpable sería su ex pareja, un joven de 28 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Los testigos que vieron entrar al joven a la casa de la mujer dijeron a la policía que ambos comenzaron a discutir acaloradamente, hasta que en un momento determinado el muchacho atacó a la mujer con un cuchillo asestándole varias puñaladas en el cuerpo que le causaron la muerte en forma instantánea”. **No se registra más información.** Fuente: La Mañana. <http://www.lamanana-online.com.ar/leernoticia.php?id=3906>

112) 8 de Junio. **Liliana Moreno, 54 años, Barrio Malvinas, Villa Carlos Paz, Córdoba.** Murió de un golpe en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado en el garaje de su casa. Todo indicaba un

accidente, la causa se caratuló como de “etiología dudosa”. “Para la policía todo parecía indicar que Liliana Moreno había muerto al resbalar en la escalera y golpearse la cabeza”. Un día después Emanuel Manzanelli, de 19 años, “se presentó en la Brigada de Investigaciones y confesó que su “conciencia” no lo dejaba “dormir” por lo ocurrido con Moreno”. “Según lo que contó, ambos discutieron y, en un forcejeo, la mujer cayó de la escalera, golpeándose la cabeza. El muchacho se fue del lugar sin tocar nada, pero no aguantó lo sucedido y se entregó”. Fuente: La Voz, El Diario de Carlos Paz, Día a Día.

113) 8 de Junio. **Esperanza Nieva, 81 años, Montero, Tucumán.** La asesinaron a golpes. Era Campesina y Comunera de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, socia de la Cooperativa de Artesanos, Copleira, Artesana, Sanadora. Su cuerpo fue encontrado en su casa. “En un primer momento, se consideró que la mujer había muerto por causas naturales, lo que causó indignación entre la comunidad”. “La autopsia reveló lo que en Amaicha del Valle sospechaban: Esperanza Nieva no murió de causas naturales, sino que fue asesinada a golpes”. La policía demoró a dos sospechosos, pero luego quedaron en libertad. **Continúa la investigación.** Fuente [www. ar.globedia.com](http://www.ar.globedia.com), La Gaceta, Catamarca Actual.

114) 8 de Junio. **NN., 30 años, Balvanera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola. Recibió 5 puñaladas. Era de nacionalidad uruguaya. Estaba en situación de calle. Su cuerpo fue encontrado en el interior de un viejo auto abandonado. “La víctima era indigente y dormía esporádicamente en el interior del auto”. El 16 de Junio detuvieron sospechado de ser culpable a su ex novio de 30 años, de nacionalidad colombiano. “El colombiano es un adicto al `paco` que vivía en un hotel de la zona donde se cometió el homicidio. Todavía no tenemos en claro el móvil, pero sabemos que había tenido una relación amorosa con la víctima”. **No se registran nombre de la víctima, ni del detenido.** Fuente: Telam.

115) 11 de Junio. **Natalia Suárez, 20 años, Posadas, Misiones.** En un confuso episodio, su cuerpo se precipitó desde un sexto piso, de un departamento donde estaba de visita. Falleció en el acto. Al llegar la policía “los uniformados presumieron que se podría tratar de un suicidio, sin embargo un dato llamó la atención de los investigadores: al lado del cuerpo de la joven se hallaba un control remoto de televisión”. El inquilino del departamento Mario Benjamín Rota, de 28 años, fue detenido sospechado de ser el culpable. Rota “fue examinado por el médico policial quien dictaminó que presentaba excoriaciones en el hombro derecho, cara dorsal de brazo derecho, meñique izquierdo, dorso de mano izquierda y derecha, codo derecho, todas recientes”. Se esperan los resultados de los estudios de ADN, que demorarían 40 días. Fuente: Misiones On Line, Misionlandia, La Republica.

116/ 117) 11 de Junio. **Claudia Bogado, 42 años, Alma, 3 años, Barrio Lomas de Casasco, Moreno, Prov. de Buenos Aires.** Las atacaron a hachazos, fallecieron en el hospital. Claudia Bogado habría sido violada. Según la autopsia “La nena presentó lesiones compatibles con violaciones, pero las mismas serían anteriores a este hecho”. “También la autopsia habría determinado que las heridas sufridas por las víctimas corresponderían a dos armas distintas, similares a hachas o machetes”. Un niño de 3 años, nieto de Bogado, habría sido herido y hospitalizado. En el comienzo de la investigación detuvieron como presunto culpable al hijo de Claudia Bogado, un joven de 21 años, quien posteriormente fue liberado por falta de pruebas. El 13 de junio fue detenido sospechado de ser el culpable un vecino Jorge Luís Pedraza, de 29 años. “Tras una serie de investigaciones se determinó que el principal sospechoso sería un sujeto con psicopatías compatibles con un depravado sexual”. Fuente: El Día.

118) 12 de Junio. **Feliciana Maidana, 61 años, Barrio Colombia Granaderos, Corrientes.** La asesinaron apuñalándola, con un machete tipo “facón”, de 35 centímetros de longitud. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su vecino Anacleto Gómez, de 58 años, quien sería el padre de su ahijado. “Gómez ingresó a la vivienda y tuvo una fuerte discusión con la mujer.

El hombre tuvo un ataque de furia y le asestó varios puntazos a la víctima que cayó al suelo en el umbral de su finca”. Según vecinos “Maidana y Gómez “se llevaban muy mal” desde hacía mucho tiempo”. Fuente: El Litoral, Radio Sudamericana, Diario Época.

119) 13 de Junio. Alicia Elizabeth González, 14 años, Campamento Vespucio, Salta. La asesinaron estrangulándola con un cable. La violaron. La golpearon. Su cuerpo fue encontrado en su casa. “Testigos afirmaron que en el domicilio, el sábado a la madrugada, se juntaron una decena de jóvenes -aprovechando la ausencia de la madre de Elizabeth- , que bebieron y escucharon música aproximadamente hasta las 4 del domingo”. “Del informe forense se desprende que la joven fue violada anal y vaginalmente, además de haber soportado una andanada de golpes en distintas partes del cuerpo”. Detuvieron sospechados de ser culpables a su ex novio Mauricio Cansino de 19 años y a un amigo de este Leonardo Pacheco de 18 años. **Continúa la investigación.** Fuente: El Tribuno de Salta.

120) 16 de Junio. María Leonor Carmona, 65 años, Marcos Paz, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron de un mazazo en la cabeza. Recibió varios golpes. Desaparecida desde el 26 de febrero su cuerpo, cubierto de cal, fue encontrado dentro de una cisterna de la red cloacal en los fondos de su propia casa. Se manejan distintas hipótesis. Detuvieron a dos sospechosos Jorge Suárez de 45 años, y a Ricardo Molina, de 70 años. “Están acusados, respectivamente, de ser autor material del crimen y partícipe”. **Continúa la investigación.** . Fuente: El Tribuno, Telam.

121) 22 de Junio. Teresa Salinas Servín, 47 años, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Desaparecida desde el 8 de febrero su cuerpo, en estado de putrefacción, fue encontrado en un descampado de la rotonda Querandí, llevaba puesta la misma ropa del día de su desaparición. Era de nacionalidad paraguaya. Tenía 6 hijos. El día que desapareció había ido a visitar a su novio Marcos Coronel, quien “se convirtió en el principal sospechoso y fue detenido a las pocas horas. Su estadía en la comisaría duró poco, a minutos de prestar declaración, Coronel se escapó. Al otro día de su fuga, el hombre apareció muerto ahorcado en la plaza principal de Gregorio Laferrere. La hipótesis principal es que Coronel asesinó a su pareja y se suicidó. No se registra edad de Marcos Coronel. Fuente: 24 CON, El Argentino.

122) 24 de Junio. Rosa Yolanda Sánchez, 23 años, Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. La asesinaron baleándola, en el patio del jardín de infantes donde trabajaba. El culpable sería su ex pareja Claudio Salvatierra de 27 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “Habían cortado la relación, pero él insistía en reanudarla”. Fuente: Diario C.

123) 27 de Julio. Evelyn (No se registra apellido), 14 años, Billinghamurst, San Martín, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron asfixiándola. Después de horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado en un terreno baldío. Estaba amordazada y envuelta en una “media sombra”. Según la autopsia “la muerte se produjo por asfixia mecánica, la cual habría sido provocada por una remera aplicada en su cuello”. Demoraron a su novio, un joven de 18 años. Se manejan distintas hipótesis. **Continúa la investigación.** No se registra nombre del detenido. Fuente: Tiempo Argentino, 24 CON.

124) 27 de Junio. María Estefanía Malsan, 16 años, Barrio Salinas, Macachín, La Pampa. La asesinaron baleándola con un fusil. El culpable sería su ex pareja Jonathan Marín, de 24 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “La policía estimó que el fatal desenlace estaría vinculado con la reciente ruptura de la pareja decidida por la joven”. Fuente: El Diario de La Pampa, Uno Santa Fe.

125) 28 de Junio. Nilda Rosa Oscari, 62 años, El Cajón, Tucumán. Su cuerpo fue encontrado sobre la cama en su vivienda, con una herida en la cabeza. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su hijo, un joven sordomudo, de 24 años. “Con la ayuda de una intérprete de señas, declaró que no había matado a la mujer. Incluso, aseguró que había visto cuando ella se caía,

producto de un ataque de epilepsia, y se golpeaba la cabeza contra la esquina de una mesa”. “Personal de la División Homicidios y Delitos Complejos realizó allanamientos donde se produjo el hecho, y secuestró una pala. Según el informe oficial, en la herramienta había cabellos”. Se realizaron pericias sobre estos elementos. “El lunes a la tarde, el imputado llegó corriendo a la casa de unos vecinos y, mediante señas, les dijo que su madre había sufrido un accidente. Cuando llegaron, los vecinos encontraron a la víctima recostada en la cama con una profunda herida en la cabeza”. Se aguarda el resultado de la autopsia. “Ese informe podría ayudar a dilucidar si las lesiones pudieron haber sido producidas por una caída o no”. No se registra nombre del detenido. Fuente: La Gaceta.

126) 28 de Junio. Marianela Soledad Rago Zapata, 19 años, Balvanera, Ciudad de Buenos Aires. La asesinaron degollándola, en su domicilio. Según la autopsia “fue brutalmente golpeada, asfixiada y murió prácticamente decapitada por el profundo corte en el cuello”. Detuvieron como presunto responsable a su ex novio Francisco Amador López, de 25 años. “Las sospechas sobre Amador López fueron a raíz de que allegados de la joven víctima, dijeron que él la acosaba y que hasta la habría golpeado mientras duró el noviazgo hasta fines del año pasado”. “Si bien del departamento de la víctima faltaron varios objetos de valor, como teléfonos celulares, una computadora y un DVD, sospechan que se intentó transformar la escena del crimen como si hubiese sido un robo”. “Fuentes judiciales indicaron que el joven estaba obsesionado con ella y que durante los últimos meses hizo lo imposible por recomponer la relación”. “El joven llevaba una foto de ella en la billetera, pese a que la relación sentimental que en algún momento los unió había terminado hace más de un año”. “Las ropas secuestradas en la casa de Francisco López, el principal sospechoso detenido por el crimen de Marianela Rago, están manchadas con sangre del mismo grupo y factor que la víctima. Como el sospechoso también posee el mismo tipo de sangre que Marianela, ahora los investigadores esperan los resultados del ADN de esas muestras para saber en forma categórica y definitiva si se trata de la sangre de la víctima, de su ex novio o de un tercero”. La Mañana de Neuquén, El Día, On Line 911.

Femicidios “Vinculados” de hombres y niños.

1) 17 de Enero. (Femicidio Vinculado a Florencia Álvarez). Gustavo (no se registra apellido), 22 años, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. Lo asesinaron baleándolo en la casa donde vivía su novia Florencia Álvarez, de 22 años, quien también fue asesinada a balazos. Detuvieron como presunto culpable al policía Miguel Maso de 30 años, ex pareja de Florencia Álvarez, quien aparentemente no aceptaba la reciente separación. “Una fuente de la investigación señaló que la ruptura se había originado porque la mujer había denunciado golpes y amenazas de parte de su esposo”. Fuente: Los Andes.

2) 2 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN., (Menor de 17 años). Jose Mafioli, 36 años, Campana, Prov. de Buenos Aires. Lo asesinaron apuñalándolo. El culpable sería Jonathan Ponce, de 21 años, quien fue detenido. “El drama se desató en una casa de Las Heras al 1500, del barrio San Felipe, de Campana, donde la menor de 17 años, se había ido a vivir con Mafioli. “Ponce no pudo tolerar que su mujer y su hija se hubieran ido a vivir con un hombre 19 años mayor que ella”. Según pudieron reconstruir los investigadores de la DDI local y el fiscal de Campana, Ponce fue a la casa de Mafioli para ver a su ex y a su hija y entonces hubo una discusión e insultos que terminaron en una pelea. Todo terminó cuando Ponce sacó un cuchillo que había llevado con él y le dio una puñalada en el cuello a Mafioli. El hombre se desangró en cuestión de segundos y murió. La joven escapó corriendo con su hija tal vez porque pensó que Ponce también las iba a atacar. Pero Ponce escapó y arrojó la cuchilla a pocos metros del lugar”. Fuente: On Line 911.

3) 11 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN.). Pablo Rivas, 20 años, Guaymallen, Mendoza. Lo asesinaron baleándolo. “Aparentemente, la víctima mantenía una relación sentimental con

la esposa de uno de los delincuentes que lo ejecutó de nueve disparos. Los sospechosos son cuatro, están identificados, pero aún no fueron detenidos. Fuente: El Sol On Line.

4) 2 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Sabrina Cennamo). **Dante, 8 años, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron degollándolo. También degollaron a su madre Sabrina Cennamo, de 24 años y a su hermana Paloma, de 6 meses. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable su padre Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de su madre Sabrina Cennamo. “Todo comenzó el viernes, cerca de las 14, cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

5) 25 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Josefa Beatriz Santa Cruz). **Hugo Daniel Lacuadra, 27 años, Colonia Ayui, Concordia, Entre Ríos.** Lo asesinaron baleándolo, junto a su pareja Josefa Beatriz Santa Cruz, de 28 años, que también fue asesinada. El culpable sería la ex pareja de Santa Cruz, Víctor Gustavo Bella, de 36 años. El femicida tras el ataque se suicidó. “La mujer, Josefa Beatriz estaba separada de hecho de Víctor Gustavo Bella, desde hacía un año, después de varias denuncias por malos tratos”. Fuente: EL Heraldo.

6) 6 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Lorena Gabriela Cáceres Miele). **Josué Jesús, 3 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron asfixiándolo. Junto a su madre Lorena Gabriela Cáceres, de 24 años, a quien también asesinaron estrangulándola. El culpable sería su padre y ex pareja de su madre, Rony Erinaldo Meza Rodríguez, de 32 años, de nacionalidad paraguaya, quien tras cometer los asesinatos, se suicidó. “Las autopsias realizadas confirmaron que murieron entre 24 y 48 horas antes del hallazgo de los cadáveres. Ella estaba golpeada, pero falleció por asfixia por compresión (estrangulamiento), mientras que el deceso del nene se produjo por asfixia por compresión (con un almohadón)”. Según la investigación: “Meza era adicto al alcohol y cada vez que tomaba se ponía violento”. “Lorena Cáceres habría efectuado varias denuncias por violencia familiar y amenazas reiteradas”. Fuente: Diario Hoy.

**OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA DE LA SOCIEDAD CIVIL
“ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”
Informe de Investigación de Femicidios en Argentina
1º de enero al 30 de junio de 2010**

**Dirección General: Ada Beatriz Rico
Coordinación Ejecutiva: Fabiana Tuñez**

**Área de Investigación de La Asociación Civil La Casa del Encuentro:
Asesoramiento Jurídico e Investigación: Dra. Lucia M. Sabaté
Investigación: Lic. María Lucrecia Ansaldi, Dra. Graciela Resnichenco**

Representantes de Buenos Aires: Laura Sussini (Feminista independiente), Mónica Arroyo (Mujeres del Sur), Florencia Hershson (Feminista independiente).

Representantes de las provincias de: Río Negro, San Salvador de Jujuy, Entre Ríos, San Juan, Corrientes, Mendoza, Tucumán.

Colaboraron: María Pérez, Gabriela Varejao, Deborah Balbachan, Marilu Varela.

ESTE INFORME ES PARA DIFUNDIR, CITANDO LA FUENTE.

Este Informe es Apoyado por:

Dirección General de La Mujer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil C. A. B. A

Global Fund for Women